

ACTA Y RESPUESTA A LA DELIBERACIÓN CIUDADANA - PLAN DE TRABAJO DEL GAD SAN PEDRO DE HUACA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En la ciudad de San Pedro de Huaca, a los ocho días del mes de agosto de 2025, siendo las 16:00, en la Sala de Sesiones del GAD Municipales San Pedro de Huaca, reunidos en el marco del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2024, y en cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, la Constitución de la República del Ecuador y las normativas de control social, se procede a dejar constancia de las preguntas y respuestas formuladas por la ciudadanía durante la deliberación pública del Informe de Rendición de Cuentas 2024.

ASISTENTES:

Equipo Mixto: Asamblea Ciudadana Local: Sr. Fernando Gaón Presidente ACL, Sr. Hugo Palma Vicepresidente, Sra. Magaly Naranjo y Mary Palma en conjunto con el Equipo Técnico del GAD Municipal San Pedro de Huaca.

ANÁLISIS Y RESPUESTA DE PREGUNTAS CIUDADANAS

PREGUNTA 1

Ciudadano/a: Kevin Paul Hernández Tatamuez
Cédula: 0401683131

Consulta: Felicitación al Sr. Alcalde por la construcción del Polideportivo y consulta sobre la reanudación, etapa actual y fecha tentativa de inauguración del Complejo Deportivo.

Respuesta: El Complejo Deportivo de la ciudad de Huaca se encuentra en fase de revisión de estudios por parte de la comisión técnica designada por el Sr. Alcalde. Posteriormente, se ejecutará la etapa precontractual, conforme a los plazos establecidos en el portal de Compras Públicas. Debido a la magnitud del proyecto, se ejecutará por fases; tentativamente, la primera fase constructiva concluirá en el primer semestre del año 2026, ofreciendo a la ciudadanía un espacio de recreación, deporte e integración.

PREGUNTA 2

Ciudadano/a: Leidy Jimena Guacales
Cédula: 1758859001

Consulta: Inversión en uniformes y entrenadores para clubes deportivos, y necesidad de mantenimiento de infraestructura existente.



Respuesta: El GAD Municipal ha realizado un levantamiento técnico de los espacios deportivos, priorizando el actual estadio de la ciudad, donde se ejecutará el mejoramiento de baterías sanitarias, puertas de acceso e iluminación, entre otros. Se atenderá de acuerdo con criterios técnicos, priorizando lo más urgente.

PREGUNTA 3

Ciudadano/a: Amanda Pichucho

Cédula: 0401692090

Consulta: Situación de calles sin pavimentar y planes de mejoramiento vial para sectores urbanos y rurales.

Respuesta: El GAD Municipal ha realizado un diagnóstico de vías urbanas, competencia de la municipalidad, mientras que las vías rurales corresponden al Gobierno Provincial del Carchi. Actualmente, se elaboran estudios que determinarán necesidades, niveles de deterioro, afluencia vehicular y peatonal, acceso a servicios esenciales, presupuesto y plazos. Una vez finalizados, se gestionará financiamiento con recursos propios o a través del Banco de Desarrollo del Ecuador.

PREGUNTA 4

Ciudadano/a: Daniela Villarreal

Cédula: 0402000889

Consulta: Programas permanentes para involucrar jóvenes en proyectos culturales durante todo el año.

Respuesta: El GAD Municipal promueve la participación juvenil en actividades culturales y recreativas como el grupo de danza, jornadas vacacionales, Escuela de Fútbol Municipal y eventos conmemorativos del aniversario cantonal, incluyendo juegos tradicionales interbarriales.

PREGUNTA 5

Ciudadano/a: Erika Chamorro

Cédula: 0401344114

Consulta: Mecanismos de participación ciudadana para definir prioridades de inversión.



Respuesta: Las prioridades de inversión se definen mediante procesos de planificación participativa, considerando criterios técnicos y necesidades reales establecidas en los planes de desarrollo. Los mecanismos incluyen:

- **Presupuestos Participativos:** Espacios anuales donde ciudadanía y organizaciones sociales proponen y priorizan proyectos.
- **Consejo de Planificación Participativa:** Integrado por representantes de diversos sectores, colabora en la construcción del PDOT y POA.
- **Rendición de Cuentas:** Presentación de avances y recepción de observaciones ciudadanas.
- **Canales Digitales:** Redes sociales oficiales, oficinas municipales y correo institucional (transparencia@huaca.gob.ec).

Se invita a la ciudadanía a participar activamente en las próximas jornadas de presupuestos participativos y planificación.

COMPROMISO INSTITUCIONAL

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Huaca reafirma su compromiso de trabajar de manera transparente, participativa y eficiente en beneficio de toda la comunidad. Nos comprometemos a:

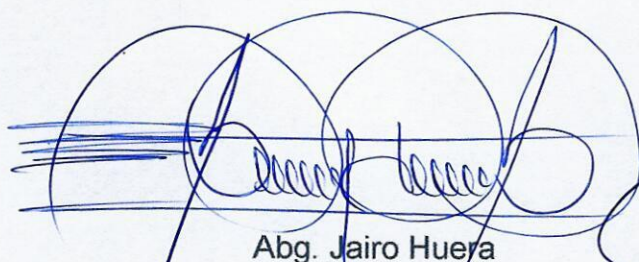
1. Realizar los estudios necesarios para el proyecto del Complejo Deportivo, con el objetivo continuar con la obra en el primer semestre del siguiente año. Este proceso se realizará de manera transparente y en 3 fases, garantizando la calidad y el cumplimiento de todos los requisitos técnicos para que sea un espacio de recreación, deporte e integración para todos los habitantes de Huaca.
2. Priorizar y mejorar los espacios deportivos existentes, especialmente el estadio de la ciudad, realizando las mejoras necesarias en baterías sanitarias, iluminación y accesos, atendiendo a las necesidades más urgentes y técnicas.
3. Avanzar en el mejoramiento de las vías urbanas, así como en la coordinación y el apoyo para las vías rurales. Esto incluye la elaboración de estudios detallados para identificar las necesidades, el estado de deterioro y las prioridades, además de gestionar los recursos necesarios para su mantenimiento y mejora, en estrecha colaboración con las instituciones correspondientes.
4. Fomentar la participación juvenil en actividades culturales y recreativas durante todo el año, promoviendo espacios y programas que involucren a los jóvenes en el desarrollo cultural, deportivo y social de Huaca.
5. Impulsar procesos participativos para definir las prioridades de inversión, mediante los Presupuestos Participativos, el Consejo de Planificación y otros canales de participación ciudadana, garantizando que las decisiones reflejen las necesidades reales de la comunidad.



El GAD Municipal invita a toda la ciudadanía a seguir participando activamente en estos procesos, porque juntos construimos un Huaca más fuerte, inclusivo y próspero.

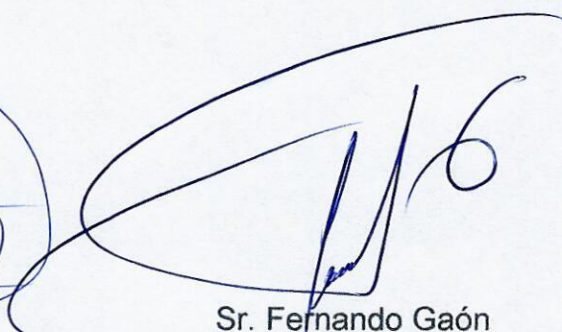
No habiendo más puntos que tratar, se dio por concluido el acto de rendición de cuentas a las 16:40 horas del día viernes 8 de agosto del 2025. Se deja constancia de lo actuado en la presente acta, firmando como responsables del proceso. Con esto, se da por finalizada la etapa de Rendición de Cuentas 2024.

Atentamente:



Abg. Jairo Huera

**ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL
DE SAN PEDRO DE HUACA**



Sr. Fernando Gaón

**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA
CIUDADANA LOCAL**



Ing. Johanna Palma

**JEFA (E) DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

